

5. El Grupo observó que, en el contexto de la COVID-19, era probable que las principales hipótesis de valoración siguieran fluctuando, e hizo hincapié en que era importante que la administración examinara y cuestionara críticamente estas hipótesis a la luz de la experiencia real. Las entidades deben asegurarse de que toda sensibilidad o incertidumbre con respecto a las estimaciones, especialmente las relativas a las obligaciones del seguro médico posterior a la separación del servicio, se exponga claramente en los estados financieros. El Grupo también tomó nota de la creciente volatilidad de las inversiones y subrayó la necesidad de permanecer atentos a este respecto y de mitigar los riesgos. El Grupo también abordó la cuestión de los diferentes enfoques para la elaboración de los presupuestos completos, que seguirá examinando más adelante.

6. La pandemia de COVID-19 supuso un reto importante y único para la prestación de servicios operativos vitales del sistema de las Naciones Unidas y el mantenimiento de sus funciones administrativas, financieras y de control interno. El sistema tuvo que adaptarse con urgencia a las circunstancias, sin dejar de mantener el control sobre la adquisición y entrega de suministros humanitarios esenciales. Como parte de su auditoría, los miembros del Grupo evaluaron el impacto de la COVID-19 en los controles, cuestión que se destacó, por ejemplo, en un capítulo especial en el resumen sucinto preparado por la Junta de Auditores.

7. En muchos casos, se realizaron cambios en los procesos internos y los procedimientos de control durante la pandemia. Hemos observado que estos cambios han repercutido además en el nivel de las

10. El Grupo escuchó exposiciones en las que se analizaban anteriores informes de auditoría externa que se habían centrado en la contratación de personal que no es de plantilla, incluso a través de agencias. Este es el caso cuando una agencia contrata a un tercero para que se encargue de la contratación de personal que no es de plantilla. El Grupo detectó deficiencias en los procesos de supervisión de estas agencias externas, entre ellas deficiencias en las evaluaciones de riesgo y falta de transparencia en los procedimientos. En última instancia, las deficiencias en este ámbito podrían dar lugar a ineficiencias o crear riesgos para la reputación.

11. Somos conscientes de los problemas en la cadena de suministro a los que se enfrentaron las entidades de las Naciones Unidas durante la pandemia y de la ardua tarea que asumieron para suministrar artículos de primera necesidad y demás material de socorro a las poblaciones afectadas en todo el mundo. Sin embargo, los miembros del Grupo han formulado recomendaciones para mejorar la gestión de la cadena de suministro a fin de que las entidades auditadas estén mejor preparadas para futuras emergencias. No basta con defender la integridad, la objetividad, el juego limpio, la competencia y la transparencia en la contratación pública: estos principios también deben ser evidentes en cada fase de la toma de decisiones. Los auditores externos han informado en repetidas ocasiones de que la documentación al respecto es inadecuada en todo el sistema de las Naciones Unidas, y las auditorías del Grupo constataron que los problemas habían sido más pronunciados en el caso de las adquisiciones de emergencia durante la pandemia.

12. En vista de las persistentes deficiencias encontradas en muchas de sus auditorías, el Grupo sigue insistiendo en la importancia de la objetividad en el proceso de licitación y en un mejor cumplimiento de los principios básicos de la contratación pública. En muchos casos, es necesario reforzar el sistema de contratación local de las oficinas nacionales.

13. Numerosas entidades han experimentado repetidos retrasos en la entrega de suministros, un problema que se agudizó en 2020 y 2021.

14. La COVID-19 ha puesto de manifiesto los elementos comunes de las cadenas de suministro utilizadas por las entidades del sistema para la distribución de la ayuda humanitaria, y ha destacado la necesidad de modernizar las prácticas comunes de gestión de la cadena de suministro, reducir los costos, mejorar la eficiencia y aumentar la resiliencia en emergencias como la de la COVID-19. Esto evitaría la proliferación de acuerdos y colaboraciones interinstitucionales que las auditorías llevadas a cabo por el Grupo han puesto de manifiesto.

15. El objetivo de dotar a todos los equipos de las Naciones Unidas en los países de servicios auxiliares comunes para 2022 se ha pospuesto a 2024. Como ya destacamos en nuestra carta de 2019, el Grupo debe examinar y prever el impacto en las auditorías externas de los futuros servicios auxiliares comunes.

Girish Chandra Murmu

Contralor y Auditor General de la India

Presidente del Grupo de Auditores Externos de las Naciones Unidas

cc: Sra. Maria Luiza Ribeiro Viotti, Jefa de Gabinete

Sra. Grete Faremo, Presidenta del Comité de Alto Nivel sobre Gestión

Miembros del Grupo

Sra. Anjana Das, Secretaria Ejecutiva de la Junta de Auditores de las Naciones Unidas y
del Grupo de Auditores